



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. UACH-CCS-281002-2023/P

ACTA DE FALLO



ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UACH-CCS-281002-2023/P, RELATIVA A LOS TRABAJOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA CAMPUS 2, 2DA. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS PARA LA DES AGROPECUARIA.

Con fundamento en los artículos 20 del Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, 22, fracción IV y 52 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **23** de **noviembre** del año **2023**, se reunieron para conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional No. **UACH-CCS-281002-2023/P**, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en el Campus Universitario I Primer Piso en la Ciudad de Chihuahua Chih; reunido el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, así como funcionarios e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final del presente documento.

Preside el acto el C. **Arq. Leonel Gerardo Loya Ortiz**, Encargado de la Coordinación de Construcción y Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quien toma lista de asistencia a los asistentes de este acto, posteriormente informa a los presentes lo siguiente:

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en las bases licitatorias, en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en su Reglamento del Presupuesto, Gasto y Contabilidad, y de manera supletoria a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Chihuahua y su Reglamento.

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
Circuito Universitario Campus I
Av. Universidad S/N
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900
ccms@uach.mx

+uach

Página 1 | 8



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. UACH-CCS-281002-2023/P
ACTA DE FALLO



Acto seguido y con fundamento en el artículo 53, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Chihuahua, las personas morales: **CONSTRUCTORA W20 S.A. DE C.V. y JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS S.A. DE C.V.**, se aceptaron sus propuestas técnicas en la revisión cuantitativa. La revisión detallada se realizó de conformidad con el numeral XIII de las Bases de Licitación y artículo 48 fracción II de la Ley de la materia.

No.	LICITANTES	IMPORTE CON I.V.A.
1	CONSTRUCTORA W20 S.A. DE C.V.	\$ 6,806,531.64
2	JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS S.A. DE C.V.	\$ 6,992,328.19

Por tanto, con base en el análisis detallado de las proposiciones aceptadas en la licitación de referencia y fundamentado por el dictamen técnico base a fallo No. **UACH-CCS-281002-2023/P**, emitidos respectivamente por el área técnica de la Coordinación de Construcción y Servicios y el Abogado General de la Universidad, con base en el criterio de evaluación binario y conforme a la fundado y motivado en el presente procedimiento, así como a las condiciones generales de las Bases y de la Junta de Aclaraciones del mismo, siendo aceptado por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con fundamento en los artículos 22 fracción IV y 53 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Chihuahua, emite el siguiente:

FALLO

- Licitantes cuya proposición resulta solvente:

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
Circuito Universitario Campus I
Av. Universidad S/N
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900
ccms@uach.mx

+uach



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. UACH-CCS-281002-2023/P

ACTA DE FALLO



1. CONSTRUCTORA W20 S.A. DE C.V

Resultado: Presenta toda la documentación técnica solicitada en las bases de licitación y por lo tanto cumple su propuesta técnica.

Respecto a su propuesta económica cumple con lo solicitada en las bases de licitación y por lo tanto cumple su propuesta económica.

2. JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS S.A. DE C.V.

Resultado: Presenta toda la documentación técnica solicitada en las bases de licitación y por lo tanto cumple su propuesta técnica.

Es importante mencionar que se realizó una observación por parte del área Jurídica de la Universidad, donde señala que respecto a su propuesta técnica en específico el requisito solicitado en las bases de Licitación que corresponde al PT11 donde se solicita la presentación de la carta de manifestación, donde identifique las obras que se encuentra ejecutando y la relación de los contratos de obras en vigor que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública así como particulares, que derivado de lo anterior dos obras señaladas por el Contratista que tiene adjudicadas con la Universidad Autónoma de Chihuahua identificadas con los Contratos de Obra Pública UACH-CCMS-001-2020-PF, para la construcción de la primera etapa del Edificio Centro Cultural Universitario de Seminarios (área de servicio, oficinas y vestíbulo) y el Contrato de Obra Pública UACH-CCMS-002-2020-PF, para la construcción de la segunda etapa del Edificio Centro Cultural Universitario de Seminarios se encuentran actualmente dentro de un proceso de Revisión por parte del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Chihuahua, según acta circunstanciada número UACH-AI-EPRA-003-2023 de fecha



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. UACH-CCS-281002-2023/P

ACTA DE FALLO



28 de septiembre del año en curso, con el fin de atender presuntas irregularidades derivadas de la construcción del Edificio Centro Cultural Universitario de Seminarios, por lo cual esta autoridad universitaria determinó que es necesario contar con más elementos que permitan definir la existencia de faltas administrativas, así como presunta responsabilidad de los/las infractores/as con fundamento en el artículo 97 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por lo cual aún no se cuenta con la definición final del proceso en comento.

Respecto a su propuesta económica cumple con lo solicitada en las bases de licitación y por lo tanto cumple su propuesta económica.

Se determina que se asigne el Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado a la persona moral: **Constructora W20 S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$6,806,531.64 (Seis millones ochocientos seis mil quinientos treinta y uno pesos 64/100 M.N.)** cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, en virtud de ser la propuesta solvente con el importe más bajo.

Así pues, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas para el Estado de Chihuahua, se apercibe al contratista ganador lo siguiente:

Que la presente acta surtirá el efecto de notificación legal de la asignación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la licitación de referencia, la persona moral denominada **Constructora W20 S.A. DE C.V.**, deberá celebrar y firmar el Contrato respectivo el día **01 de diciembre de 2023** a las **14:00** horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Construcción y Servicios de la Universidad Autónoma de

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
Circuito Universitario Campus I
Av. Universidad S/N
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900
ccms@uach.mx

uach

Página 4 | 8



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. UACH-CCS-281002-2023/P

ACTA DE FALLO



Chihuahua, ubicada en el Campus Universitario I, Segundo Piso en la Ciudad de Chihuahua Chih.

La garantía de anticipo se entregará a más tardar diez días hábiles contados a partir de la fecha de este acto, es decir el **07 de diciembre de 2023** y se entregará en la Coordinación de Construcción y Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Dicha garantía deberá ser por un importe equivalente al 100% del anticipo recibido, según la propuesta presentada.

Si el interesado no firmare el Contrato en la fecha señalada, perderá a favor de la convocante la garantía que hubiere otorgado.

Asimismo, el contratista ganador deberá tomar en cuenta que la fecha de inicio de los trabajos de mérito, será el día **14 de diciembre** del año **2023**.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente en todas y cada una de sus hojas útiles, las personas que intervinieron en el presente acto.

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
Circuito Universitario Campus I
Av. Universidad S/N
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900
ccms@uach.mx


+uach

Página 5 | 8



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. UACH-CCS-281002-2023/P

ACTA DE FALLO



COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA



[Handwritten signature]

ARQ. LEONEL GERARDO LOYA ORTIZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

[Handwritten signature]

L.A.E. KAREN A. MARTÍNEZ DELGADO
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR
ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]

M.I. RODRIGO DE LA GARZA A.
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA

[Handwritten signatures and marks]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. UACH-CCS-281002-2023/P
ACTA DE FALLO



VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

M.F. AUDEL JAVIER MARTÍNEZ VENEGAS
EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFA DE
DEPARTAMENTO DE GESTORÍA Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

L.A.E. VALENTIN TREVIZO RODRIGUEZ
JEFE DE EPARTAMENTO DE BIENES
PATRIMONIALES

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

C.P. IRMA ESTELA PEREZ LOO
EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ASESOR DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

M.M. CLAUDIA ACOSTA CHÁVEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
AUDITOR INTERNO

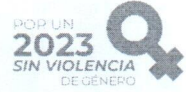
ASESOR DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

LIC. RUTH FABIOLA VAQUERA ORTIZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. UACH-CCS-281002-2023/P
ACTA DE FALLO



ÁREAS REQUERENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA


ING. ALFONSO RUBIO REY
EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO
DE LA DIRECCIÓN

MANTENIMIENTO DE UNIDAD CENTRAL


LIC. MARIANO TORRES VEGA
JEFE DE MANTENIMIENTO